UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

BASES PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 001-2019-UNPRG

1. **ENTIDAD CONVOCANTE**
   Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – **UNPRG – Lambayeque.**

2. **OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**
   Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, personal especializado o con formación académica necesaria, para los laboratorios de las facultades y oficinas de la Universidad **Nacional Pedro Ruiz Gallo.**

3. **BASE LEGAL**
   - Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
   - TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N°. 004-2019-JUS
   - Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
   - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas con el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
   - Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Decreto Legislativo N°. 1057 y otorga derechos laborales.
   - Expediente N°. 00002-2010-PI/TC que declaró la constitucionalidad del régimen de Contratación Administrativo de Servicios – CAS y otorgó beneficios laborales.

4. **MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION**
   S/.2´309,983,00 (según la remuneración mensual que se indica en estas bases).

5. **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

   5.1. Cuestiones Generales

   La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión del Proceso de Contratación CAS, en función al servicio convocado, integrado por siete (07) miembros designados con Resolución de Consejo Universitario N° 006-2019-CU, sus modificatorias Resolución de Consejo Universitario N° 191-2019-CU y la Resolución N°675-2019-R, integrada por el M.Sc. Ing. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, Presidente y por los siguientes miembros: Mg. Carlos Alberto Díaz Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Dra. Carmen Alverdi Paz Santa María, Jefa la Oficina General de Recursos Humanos, Msc. José Luis Carranza García, Director General de Administración, Dr. Luis Anibal Espinoza Polo, Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Estudiante Luis Alonso Nunura Dávila, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Luis Arturo Reaño Tapia, Representante del Sindicato Único de Trabajadores- Veedor.

   <u>El presente proceso de selección consta de 3 etapas</u>:

   I. Evaluación de cumplimiento de requerimientos técnicos mínimos (Perfil)
   II. Evaluación Curricular 60 puntos
   III. Entrevista 40 puntos

   El presente proceso de selección se regirá por un Cronograma. Asimismo, las dos primeras etapas del proceso, tienen carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional de la UNPRG www.unprg.edu.pe.

   El Cronograma del Proceso se encuentra establecido en el Anexo N° 01 de las presentes Bases.

   5.2. De las Etapas de Verificación y Evaluación

   La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

5.2.1. Primera Etapa: Evaluación de Cumplimiento de Requerimientos Técnicos Mínimos.

Tiene carácter eliminatorio y no tiene puntaje.

Los postulantes entregarán su Ficha Resumen (Anexo N° 03) en el Edificio de Entomología de la Facultad de Agronomía (segundo piso), ubicada en el Campus de la Ciudad Universitaria (información de ubicación exacta consultando con el personal de seguridad del ingreso principal a la UNPRG), ubicada en la calle Juan XXIII N°. 391 de la ciudad de Lambayeque.

La Ficha Resumen (Anexo N°. 03) será impresa directamente del archivo alojado en el portal web de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y será presentado durante el plazo establecido en el Cronograma contenido en el Anexo N° 01. Asimismo, adjuntaran la declaración jurada simple que aparece como Anexo N° 02.

La Ficha Resumen es el único documento que será evaluado en esta etapa del proceso y tiene carácter eliminatorio.

La información consignada en la Ficha Resumen tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es el responsable de la veracidad de la información que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que realice la UNPRG.

Para proseguir con el proceso de selección se deberá tener como mínimo una (01) Ficha Resumen que hayan cumplido con los requerimientos técnicos mínimos; caso contrario, se declarará **DESIERTO** el proceso.

La relación de postulantes calificados y que pasan a la siguiente Etapa será publicada en el portal web institucional de **Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo:** www.unprg.edu.gob.pe, en la fecha establecida en el Cronograma.

5.2.2 SEGUNDA ETAPA - EVALUACIÓN CURRICULAR

Tiene puntaje y tiene carácter eliminatorio y se regirá en cuanto al puntaje que aparece en el cuadro que se consigna en las presente Bases.

CRITERIOS Y PUNTAJE PARA CALIFICACION DE CURRICULUM VITAE.

Criterios	Puntaje	Puntaje Máximo
I.- CALIFICACIÓN CURRICULAR		**15**
- Grado Doctorado	15	
- Grado Maestría	14	
- Título Académico	13	
- Grado Académico	12	
- Título Técnico	11	
II. EXPERIENCIA LABORAL (en el área según perfil) **(05 puntos por año)**		**30**
III.- CAPACITACIONES		**15**
- Diplomados (24 créditos como mínimo)	02 puntos c/u,	
- Cursos, talleres, otros (con máximo 30 horas)	0.5 punto hasta 30 horas y 1 pto. Más de 30 horas	
Total calificación		60

Se considerará la máxima certificación académica alcanzada por el postulante.
El puntaje mínimo para pasar a la etapa de la entrevista es: 30

Los certificados de capacitación se evaluarán aquellos que tengan una antigüedad no mayor de cinco (05) años.

Solo se considerarán los certificados que mencionen el número de horas o créditos
De acuerdo a la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que, para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

5.2.3. TERCERA ETAPA. ENTREVISTA.

La entrevista es de carácter personal y tiene por finalidad encontrar a los postulantes más adecuados para los requerimientos de los puestos de trabajo para lo cual postulan; tratando de verificar las aptitudes y habilidades. Estará a cargo de la Comisión de Selección designada por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y aquellos profesionales que estime convocar.

CRITERIOS PARA LA ENTREVISTA.

Apellidos y nombres	Actitud personal	Conocimientos sobre el puesto que postula	Capacidad analítica	Resultado
	Máximo: 5 pts.	Máximo 25 pts.	Máximo: 10 pts..	40 pts.

5.2.4 CUADRO GENERAL DE PUNTUACION SEGÚN ETAPAS

N°	ETAPAS	CARACTER	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO	DESCRIPCION
1	Revisión de cumplimiento de requisitos técnicos mínimos.	Eliminatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Revisión del Anexo 03 para conocer el cumplimiento de los requisitos mínimos
2	Evaluación curricular	Eliminatorio	30	60	Calificación de la documentación, según perfil de puesto y el Anexo 03
3	Entrevista personal			40	Evaluación de conocimientos, habilidades, competencia y ética.

Nota
Sumados los puntajes finales de las dos etapas, ingresarán al cargo que postula aquellos que alcancen el mayor puntaje de acuerdo a las plazas ofertadas.

5.3. **DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**:

5.3.1 DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO.

El proceso puede ser declarado desierto, cuando se presente los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presenten postulantes.
b. Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
c. Cuando cumplido los requisitos mínimos los postulantes no obtengan el puntaje mínimo final para ser seleccionado.
d. Cuando no se suscribe el Contrato Administrativo de Servicios dentro del plazo correspondiente.

5.3.2 CANCELACION DE PROCESO DE SELECCIÓN.

El proceso puede ser cancelado sin responsabilidad de la entidad:

a. Cuando desaparezca la necesidad de servicio iniciado el proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales.
c. Otros supuestos debidamente justificados y tratados por la Comisión de Selección.

5.4. BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista, de conformidad con lo establecido en el Art. 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°. 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

1. Indicar en su ficha de postulación su condición de licenciado de las fuerzas armadas con su respetivo número de folio.
2. Presentar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado a las fuerzas armadas.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

5.5. BONIFICACION POR DISCAPACIDAD.

Se otorga una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, siempre que el postulante cumpla con lo siguiente:

1. Indicar en su ficha de postulación su condición de DISCAPACITADO y su respectivo número de folio.
2. Adjuntar copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido al Art. 76 de la Ley N°. 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

5.6. **DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.**

Para la suscripción del contrato el postulante declarado como ganador deberá presentar en original:

a) Certificado de antecedentes policiales.
b) Certificado de antecedentes penales y
c) Certificado de antecedentes judiciales

El Título Profesional, Grado y otros documentos, que forman parte del curriculum vitae, presentado en copias simples, las cuales serán sujetas a fiscalización posterior por la Oficina General de Recursos Humanos en un plazo de 30 días y emitirá el informe correspondiente.

Los ganadores del concurso están obligados a presentar los documentos en original, en un plazo máximo de 30 días para su respectiva revisión por parte de la Comisión.

Presentar constancia de no estar laborando para el estado o la carta de renuncia a la entidad que estaba vinculado laboralmente.

Cualquier causal sobreviniente respecto a las declaraciones juradas y documentos presentados según los perfiles de puestos será motivo de resolución de contrato aplicando la facultad de la universidad.

5.7. LA CALIFICACION DE ACCESITARIOS.

El postulante que luego de vencido el plazo para la suscripción del contrato no lo hubiera realizado será excluido como ganador y en su lugar podrá acceder el postulante que obtuvo el puntaje inmediato anterior que el obtenido por el postulante ganador.

CUADRO DE MERITO INDIVIDUAL

Apellidos y Nombres	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Puntaje Final	Resultado

5.8 ROTULACION DE SOBRE PARA PRESENTAR DOCUMENTOS

SEÑORES:
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N°01-2019- UNPRG

NOMBRES Y APELLIDOS
DD/MM/AA
HORA
FIRMA
NUMERO DE DOCUMENTOS
NUMERO DE SERVICIO:

Llenar a manuscrito en el sobre nombres y apellidos, el día mes, año y hora de la presentación del sobre, firmar a continuación indicando el número de documentos incorporados al sobre cerrado.
Indicar el servicio al que postula, con carácter de obligatorio.

El postulante que no presente su Currículo Vitae en la fecha establecida en el cronograma señalado en las Bases e informados en la Ficha Resumen y/o no presente la Declaración Jurada Simple de acuerdo al formato establecido en el Anexo N° 02, no será considerado para la siguiente Etapa.

El Currículo vitae y los documentos que presente el postulante deberán estar debidamente firmadas y foliadas por el propio postulante.

5.9 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIA

Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requiera durante el proceso de selección, será resuelta por la Comisión del Proceso de Contratación.

6. TERMINOS DE REFERENCIA

Servicio N° 001 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Nutrición

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Nutrición de la Facultad de Ingeniería Zootecnia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Zootecnia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo:**	**ESPECIALISTA EN LABORATORIO NUTRICIÓN**
✓ **Experiencia:**	- Tener conocimiento en el manejo de laboratorio, con énfasis en análisis bromatológico, 02 años de experiencia.
✓ **Competencias**	- Alto nivel de responsabilidad - Conocimiento y manejo de Ofimática.
✓ **Formación académica**	- Título o Bachiller en Ingeniería Zootecnia o Técnico Agropecuario.
✓ **Características del cargo**	- Cumplir lo estipulado con los protocolos del laboratorio de nutrición - Manipulación de insumos químicos, equipo y materiales aplicando las técnicas de laboratorio en el desarrollo práctico de las asignaturas que se imparten en la FIZ.
✓ **Funciones a cumplir:**	- Mantener actualizados los inventarios de materiales y equipos del laboratorio. - Determinar los requerimientos anuales de servicios, elaborar los cuadros de necesidades y gestionar la adquisición de materiales y equipos para el buen funcionamiento del laboratorio. - Preparar y mantener en stock reactivos necesarios para los análisis de composición química de insumos destinados a la alimentación animal. - Efectuar el mantenimiento de la maquinaria y equipos de laboratorio de la FIZ. - Preparar los materiales de prácticas para las clases. - Otras funciones que designe el jefe de laboratorio de nutrición.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 002 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Entomología

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Entomología de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo:**	- Especialista en Laboratorio de Entomología-FAG
✓ **Experiencia:**	- 02 años en labores de similar clase.
✓ **Competencias**	- Alto nivel de responsabilidad - Conocimiento y manejo de Ofimática
✓ **Formación Académica**	- Ingeniero Agrónomo - Haber alcanzado el tercio superior.
✓ **Características del Cargo**	- Desarrollar labores compatibles con el cargo a desempeñar. - Realizar actividades inherentes al manejo de equipos y material de laboratorio.
✓ **funciones a cumplir**	- Realizar el apoyo en trabajos de investigación - Realizar la selección y recolección de material bibliográfico. - Atención a docentes y estudiantes en materia de su competencia. - Otras asignadas por el jefe inmediato.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 003 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Biotecnología Vegetal

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) especialista en Biotecnología Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Agronomía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo:**	- Especialista en Laboratorio de Biotecnología Vegetal
✓ **Experiencia:**	- Dos años en el desempeño en similar cargo

✓ **Competencias**	- Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones - Capacidad para el trabajo en equipo
✓ **Formación académica**	- Ingeniero agrónomo - Haber calificado en el tercio superior
✓ **Características del cargo**	- Desarrollar actividades inherentes al manejo de equipos y manejo de material de laboratorio.
✓ **Funciones a cumplir**	- Realizar el apoyo en trabajos de investigación - Realizar programas de conservación, manejo y mejora de plantas. - Participar activamente y proponer iniciativas para proyección a la comunidad. - Otras que asigne el jefe.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 004 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Mecánica de Suelos

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) especialista en Mecánica de Suelos de la Facultad de la Facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Civil Sistemas y Arquitectura de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo:**	- Especialista en Laboratorio de Mecánica de Suelos
✓ **Experiencia:**	- Mínimo de cinco (5) años
✓ **Competencias**	- Conocimiento y manejo de equipos y procesos de ensayo de laboratorio
✓ **Formación académica**	- Ingeniero Civil, bachiller o egresado de Ingeniería Civil o especialista en Mecánica de Suelos.
✓ **Características del cargo**	- Las labores se realizaran en el laboratorio de mecánica de suelos, - Tendrá interrelación con alumnos, egresados, docentes y personal administrativo, para el cumplimiento de sus funciones. - Participará en las diferentes actividades solicitadas en el laboratorio de mecánica de suelos - Conocimiento de las normas técnicas para mecánica de suelos
✓ **Funciones a cumplir :**	- Realizar las actividades sobre el manejo de equipos, tales como: - Corte directo - Consolidación - Ensayo Triaxial - Comprensión Simple - Expansión de suelos - Gravedad específica - Ensayo de penetración estándar (spt) - Muestreo de campo

✓ **Otros**	- participación en eventos inherentes a la actividad a desarrollar (cursos, seminarios, talleres) - Trabajos en empresas del rubro de ensayos de laboratorio, relacionadas con edificaciones, obras viales e hidráulica.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 005 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Investigación, Enfermería Básica y Simulación

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Investigación, Enfermería Básica y Simulación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en Laboratorio de Investigación, Enfermería Básica y Simulación.
✓ **Experiencia**	- Experiencia no menor de 02 años en labores similares al cargo. - Trabajo de investigación - Manejo de base de datos - Manejos de simuladores
✓ **Competencias**	- Competencia investigativa - Capacidad para trabajar en equipo
✓ **Formación académica**	- Licenciado en enfermería. - Estudios de especialización en Enfermería Básica y Simulación o compatibles.
✓ **Características del cargo**	- Gestiona información científica referida a las ciencias de la salud y maneja instrumentos de recolección de datos, procesa información científica que permita contribuir con eficiencia a la difusión de investigaciones realizadas por docente, estudiantes y egresados de la Facultad de Enfermería.
✓ **Formación Académica**	- Enfermera (o) con experiencia en investigación científica
✓ **Funciones a cumplir**	- Procesamiento de datos de investigación. - Apoyo en la ejecución de investigaciones de carácter cuasi experimental que requieran como escenarios los laboratorios de enfermería. - Revisión de artículos de investigación para su publicación en la revista de enfermería

✓ **Otros**	- Manejo de Excel, SPSS, - Validación de instrumentos de recolección de datos.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 006 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Patología Clínica

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) **Especialista en Laboratorio de Patología Clínica de** la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en Laboratorio de Patología Clínica
✓ **Experiencia**	- 02 años en actividades similares al cargo.
✓ **Competencias**	- Conocimiento de las normas de bioseguridad - Adecuado uso de material de laboratorio y su conservación.
✓ **Formación académica**	- Bachiller, egresado, o Técnico egresado de instituto
✓ **Características del cargo**	- Conocimientos de las normas, reglamentos y manuales de servicio. - Conocimiento de diposiciones vigentes de laboratorio patología clínica de la Facultad de Medicina Veterinaria
✓ **Funciones a cumplir**	- Realizar análisis químicos cualitativos y cuantitativos. - Llevar registros de muestras y entregarlas para ser analizadas de acuerdo a las indicaciones. - Preparar el equipo y material para la realización de los análisis de laboratorio. - Entregar los resultados de los análisis para ser registrados en la historia clínica de los pacientes. - Esterilizar y controlar el material que se use en el laboratorio. - Extracción de sangre y otras muestras biológicas - Otras funciones que asigne el jefe inmediato
✓ **Otros**	- Conocimiento en el manejo de EXCEL, SPP, ATOBES TII - Conocimiento sobre la vvalidación de instrumentos de recolección de datos - Elaboración de artículos de investigación

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 007 - Titulo del Cargo: Especialistas en Laboratorio de Nutrición Animal

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) **Especialista en Laboratorio de Nutrición Animal de** la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en Laboratorio de Nutrición Animal
✓ **Experiencia**	- 02 años en cargos similares.
✓ **Competencias**	- Conocimiento de las normas de bioseguridad - Conocimiento en el uso y conservación de material de laboratorio.
✓ **Formación académica**	- Bachiller, egresado, o Técnico egresado de instituto, de la especialidad.
✓ **Características del cargo**	- Conocimientos de las normas, reglamentos y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes del laboratorio nutrición animal FMV - UNPRG - Curso de manejo en técnicas analíticas avanzadas para análisis físico-químico de alimentos. - Curso de análisis especializados de alimentos. - Conocimientos, métodos y técnicas específicas al ámbito de alimentos. - Conocimientos normativa de calidad (ISO 17.025). - Otros que asigne su jefe inmediato.
✓ **Funciones a cumplir**	- Identificar, analizar, administrar, evaluar y/o controlar el desarrollo y/o implementación de sistemas, proyectos, métodos, solicitudes, muestras, ensayos y/o técnicas pertinentes al Laboratorio de Nutrición Animal. - Recopilar, procesar y evaluar científicamente documentación e información pertinente a las actividades propias del Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal. - Elaborar documentos e informes contribuyendo al desarrollo de las actividades propias del Nutrición y Alimentación Animal. - Manejo instrumental analítico - Otras funciones que asigne el jefe inmediato

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 008 - Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Mesa Virtual para Disección Anatómica

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) **Especialista en Laboratorio de Mesa Virtual para Disección Anatómica**

2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista para Laboratorio de Mesa Virtual para Disección Anatómica
✓ Experiencia	- Mínimo 01 Año
✓ Competencias	- Opera los equipos vinculados a la mesa virtual. - Preparar los medios y material para las prácticas del laboratorio. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico.
✓ Formación académica	- Ingeniero Sistemas o Ingeniero Electrónico
✓ Características del cargo	- Planificar, administrar y brindar atención a los docentes y estudiantes usuarios de la mesa virtual.
✓ Funciones	- Operar los equipos especializados del laboratorio de la mesa virtual anatómica. - Preparar los medios, reactivos y material de laboratorio para las pcas del laboratorio de la mesa virtual. - administrar los requerimientos del insumo y material del laboratorio. - Aplicar normas de Bio Serguridad y mater orden y limpieza del laboratorio.
✓ Otros	- Conocimiento básico del Idioma de Ingles

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque

✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 009 - Titulo del Cargo: Especialista para Laboratorio de Simulación Clínica

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) **Especialista para Laboratorio de Simulación Clínica** de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista para Laboratorio de Simulación Clínica
✓ Experiencia	- Mínimo 01 Año
✓ Competencias	- Opera los equipos vinculados a Simulación Clínica - Preparar los medios y material para las prácticas del laboratorio. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico.
✓ Formación académica	- Ingeniero Sistemas o Ingeniero Electrónico
✓ Características del cargo	- Planificar, administrar y brindar atención a los docentes y estudiantes usuarios del laboratorio.
✓ Funciones	- Operar los equipos especializados de Simulación. - Preparar los medios y material de laboratorio para las prácticas del laboratorio de simulación. - Administrar los requerimientos del insumo y material del laboratorio. - -Aplicar normas de Bio Seguridad y mater orden y limpieza del laboratorio.
✓ OTROS	- Conocimiento básico del Idioma de Ingles

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 010- Titulo del Cargo: Especialistas para el manejo de Laboratorio de Control de Calidad en Alimentos

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Especialistas para el manejo de Laboratorio de Control de Calidad en Alimentos de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en el manejo del Laboratorio de Control de Calidad en Alimentos
✓ **Experiencia**	- Tener experiencia mínima de 02 años en actividades similares al cargo.
✓ **Competencias**	- Tener conocimiento amplio en el control de calidad de alimentos. - Tener conocimiento en redacción de análisis - Evidenciar cualidades de coordinación técnica y evaluativa capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis.
✓ **Formación académica**	- Título profesional de Ingeniero, grado de Bachiller o en Industrias Alimentarias - Tener cursos de actualización continua, mínima 10 créditos en los 5 últimos años (desde 2014). - Conocimiento de ofimática: (Word, Excel y Power Point). - Conocimiento de idioma inglés nivel intermedio - Poseer certificación en el manejo de las siguientes técnicas de análisis: Absorción. Fluorimetría. Fotometría de llama. Polarimetría. Refractometría. Espectrofotometría de absorción atómica. Refractometría.
✓ **Características del cargo**	- Realizar labores profesional en el ámbito de su competencia.
✓ **Funciones a cumplir**	- Cumplir las normas, reglamentos y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes de la Facultad. - Realizar análisis químicos cualitativos y cuantitativos. - Llevar registros de muestras y analizarlas de acuerdo a las indicaciones. - Preparar el equipo y material para la realización de los análisis de laboratorio. - Entregar los resultados de los análisis para ser registrados

	en el historial del solicitante. - Esterilizar y controlar el material que se use en el laboratorio. - Otras funciones que asigne el jefe inmediato.
✓ Otros	- Disponibilidad inmediata.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 011- Titulo del Cargo: Especialista para el manejo de Laboratorio de Análisis Instrumental (2)

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Especialistas para el manejo de Laboratorio de Análisis Instrumental de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en manejo del Laboratorio de Análisis Instrumental (2)
✓ **Experiencia**	- Tener experiencia mínima de 02 años en cargos similares.
✓ **Competencias**	- Tener conocimiento amplio en manejo de Laboratorio y Análisis Instrumental. - Evidenciar cualidades de coordinación técnica y evaluativa capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis. - Tener capacidad de análisis, expresión, redacción, síntesis, coordinación técnica y organización.
✓ **Formación académica**	- Poseer Título profesional de Ingeniero Químico o grado de Bachiller - Tener cursos de actualización continua, mínima 10 créditos en los 5 últimos años (desde 2014). - Conocimiento de ofimática: (Word, Excel y Power Point). - Conocimiento de idioma inglés nivel intermedio. - Poseer certificación en el manejo de las siguientes técnicas de análisis: Absorción. Fluorimetría. Fotometría de llama. Polarimetría. Refractometría. Espectrofotometría de absorción atómica. Refractometría.
✓ **Características del cargo**	- Realizar labores técnico profesional en el ámbito de su competencia.
✓ **Funciones a cumplir**	- Cumplir las normas, reglamentos y manuales del servicio y otras disposiciones vigentes y aplicables a la Facultad. - Realizar análisis químicos cualitativos y cuantitativos. - Llevar registros de muestras y analizarlas de acuerdo a las indicaciones.

	- Preparar el equipo y material para la realización de los análisis de laboratorio. - Entregar los resultados de los análisis para ser registrados en el historial del solicitante. - Esterilizar y controlar el material que se use en el laboratorio. - Otras funciones que asigne el jefe inmediato.
✓ **Otros**	- Disponibilidad inmediata..

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/.3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 012- Titulo del Cargo: Cirujano Dentista

1. **Objeto.**
   Contratar **el servicio de cuatro (04) Cirujanos Dentistas** para la Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Cirujano Dentista
✓ **Experiencia**	- Tres años.
✓ **Competencias:**	- Capacidad para resolver los problemas de salud bucal. - Capacidad de organización planificación.
✓ **Competencias:**	- Capacidad de trabajo en equipo. - Conocimiento del manejo de programas de office Word, Excel y Power Point a nivel básico
✓ **Formación académica**	- Título profesional de cirujano dentista. - Cursos de especialización en su profesión.
✓ **Características del cargo**	- Brindar buen trato en la atención a los pacientes. - Diseñar, programar y ejecutar programas de salud bucal y campañas de prevención. - Brindar charlas de su especialidad con fines de prevención.
✓ **Funciones a cumplir**	- Brindar asistencia odontológica así como preventiva y restaurativa en general dirigido a los estudiantes, personal docente y administrativo de la UNPRG. - Realizar programas de prevención y promoción de salud bucal con charlas y talleres a la comunidad universitaria.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.

✓ **Remuneración mensual**	S/ 4,000 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 013- Titulo del Cargo: Nutricionista (02)

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Nutricionistas para la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Nutricionista.
✓ Experiencia	- Dos años en actividades similares al cargo.
✓ **Competencias:**	- Capacidad para resolver los problemas de nutrición y salud del estudiante universitario de la UNPRG. - Integrarse al equipo de trabajo de la Oficina General de Bienestar Universitario.
✓ **Formación académica**	- Título profesional de licenciada en nutrición
✓ **Características del cargo:**	- Brindar buen trato en la atención a usuarios y de preferencia a los estudiantes beneficiarios del comedor universitario. -
✓ **Funciones a cumplir:**	- Atención, evaluación diagnóstica y tratamiento nutricional a los estudiantes, personal docente y administrativo de la UNPRG. - Atención en el consultorio de nutrición en la Oficina General De Bienestar Universitario – UNPRG. - Controlar la calidad balanceada en los alimentos que se preparan en el Comedor Universitario de la UNPRG.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos 00y/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 014- Titulo del Cargo: Asistenta Social

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Asistentas Sociales de la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Asistenta Social.
✓ **Experiencia:**	- Un año.
✓ **Competencias:**	- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica de trabajo social con los estudiantes de la UNPRG.
✓ **Formación académica:**	- Título profesional Licenciada en Servicio Social.
✓ **Características del cargo:**	- Efectuar un diagnóstico de los diferentes problemas dentro del ámbito de su competencia. - Proponer planes de acción en su especialidad, dirigidos a los alumnos, administrativos y docentes de la UNPRG. - Brindar buen trato en la atención a los estudiantes, postulantes y beneficiarios del comedor universitario.
✓ **Funciones a cumplir:**	- Orientar a los estudiantes, administrativos y docentes en el ámbito de su competencia, en la solución de su problemática social. - Asesorar en el plan de desarrollo de capacidades - Realizar entrevistas a los alumnos ingresantes, orientarlos en el llenado de fichas socio económicas y evaluación de las mismas. - Brindar orientación y apoyo en las convocatorias del comedor universitario: recepción de expedientes y entrevistas de los postulantes para acceder a una vacante al comedor universitario. - Orientación a las prestaciones asistenciales de los servicios sociales y seguimiento de los casos. - Coordinación con las instituciones de asistencia social para la realización de la campaña preventiva promocionales para una universidad saludable. - Otras funciones que son asignada que son por la jefa de servicio social.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos y100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 015- Titulo del Cargo: Psicólogo

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de seis (6) Psicólogos de la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Psicóloga(o)
✓ **Experiencia:**	- Mínima de dos años en el área educativa.
✓ **Competencias:**	**Generales:** - Gran sentido de responsabilidad - Tener capacidad de comunicación efectiva y trabajo en equipo. - Flexibilidad y apertura al diálogo. - Proactividad - Empatía - Ética profesional. **Específicas:** - Capacidad de evaluar y realizar perfiles a nivel grupal de adolescentes y jóvenes. - Capacidad de realizar diseño de intervenciones psicopedagógica y psicológicas a nivel individual referente a problemáticas de índole académico (riesgo académico, repitencia, estrategias de aprendizaje, organización, entre otros), vocacional, emocional, familiar y de pareja con adolescentes y jóvenes. - Capacidad de diseñar y ejecutar programas de tutoría con estudiantes y docentes de acuerdo a las diversas etapas de la vida universitaria. - Capacidad de trabajo con estudiantes que tienen problemas en el aprendizaje y discapacidad.
✓ **Formación académica:**	- Licenciatura en psicología.
✓ **Características del cargo**	- En el marco de la implementación de la nueva ley universitaria peruana 30220 y proceso de licenciamiento en el que se encuentra nuestra universidad, el servicio psicopedagógico como servicio educativo complementario basa su trabajo en el fortalecimiento de la integración plena del estudiante a la vida universitaria y su desarrollo integral desde la dimensiones emocional, vocacional - profesional y académica, como futuro profesional e intervención oportuna sobre factores de riesgo que puedan ver afectada el proceso de enseñanza – aprendizaje y permanencia en la misma, a través de la promoción y prevención de la salud mental en coordinación los diversos agentes de la comunidad universitaria docentes, familiar, administrativos e instituciones externas de apoyo.
✓ **Funciones a cumplir:**	- Evaluación, diagnóstico e intervención breve a nivel individual referente a problemáticas de índole académico (riesgo académico, repitencia, estrategias de aprendizaje, organización, entre otros), vocacional, emocional, familiar y de pareja. - Seleccionar, adaptar y diseñar instrumentos psicológicos pertinentes y factibles para apoyar las intervenciones psicopedagógicas individuales y grupales. - Realizar evaluaciones y perfiles psicopedagógicos a nivel individual y grupal. - Elaborar y ejecutar talleres y programas de tutoría para las diversas etapas de la vida universitaria. - Orientar y participar con los docentes universitarios en el

	manejo de casos especiales. - Organizar capacitaciones de tutoría a docentes. - Ejecutar y participar en campañas psicoeducativas y de salud integral - Diseño y creación de materiales de orientación. - Difundir servicios educativos en el ámbito de su competencia complementarios a través de charlas y talleres.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,500 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 016- Titulo del Cargo: Médico General

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Médicos Cirujanos de la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Médico Cirujano
✓ **Experiencia:**	- Cinco años en sector público o privado.
✓ **Competencias:**	- Experiencia de atención en consultas médicas. - Actitud para realizar programas comunitarios y atención de urgencia y emergencias.
✓ **Capacidad de trabajo**	- Capacidad de trabajo en equipo. - Manejo de programas de office Word, Excel y Power Point a nivel básico
✓ **Formación académica:**	- Título profesional de médico cirujano. - Cursos de especialización, preferentemente en urgencias y emergencias médicas.
✓ **Características del cargo:**	- Capacidad de trabajar en equipo - Brindar buen trato en la atención a los pacientes.
✓ **Funciones a cumplir:**	- Brindar atención médica a los estudiantes, personal administrativo y docente de la UNPRG. - Realizar campañas de prevención y promoción de salud a nivel periférico y otras que designe la jefatura. - Realizar campañas de despistajes específicos.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 5,000 (Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 017- Titulo del Cargo: Enfermera

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de cuatro (04) Enfermeras de la Oficina General de Bienestar de Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
   08
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	Enfermera (o) miembro del Equipo de la Unidad de Servicio Médico – O.G.B.U.
✓ Experiencia	Tres años de experiencia en instituciones públicas/o privadas. 01 año de SERUMS.
✓ Competencias	**Generales:** - Liderazgo - Responsabilidad - Capacidad de Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo. - Flexibilidad y apertura al diálogo. - Pro actividad - Empatía - Capacidad y habilidad para organizar y lograr alta productividad en el trabajo. - Exigencia de la ética y valores en el ejercicio de sus funciones. - Vocación e Servicio. Específicas - Capacidad de brindar atención en emergencias y urgencias. - Capacidad de realizar planes de intervención preventiva promocional. - Capacidad de diseñar y ejecutar programas educativos para la salud. - Capacidad de trabajo con estudiantes. - Capacidad de gestión y/o coordinación para la salud.
✓ Cursos y/o estudios de especialización	Acreditar estudios concluidos de especialidad en Enfermería. Acreditar estudios concluidos de Maestría. Diplomado en atención primaria. Cursos y capacitaciones en primeros auxilios, suturas y curación de heridas, RCP, salud y seguridad del trabajo, gestión en los servicios de salud, habilidades gerenciales y atención primaria.

✓ Formación académica	Título de Licenciada en enfermería. Constancia de habilitación vigente por el Colegio de Enfermeros del Perú. Copia simple de Resolución de SERUMS. Acreditar
✓ Funciones a cumplir	- Planificar, organizar y brindar atención de primeros auxilios y emergencias de manera oportuna y eficiente a los miembros de la UNPRG, contribuyendo al bienestar física, mental y social de la comunidad universitaria. - Ejecutar actividades preventivo-promocionales entre otras. - Elaborar material educativo e informativo concernientes a la salud dirigida a la comunidad universitaria. - Realizar campañas de orientación o acciones de prevención y promoción de la salud. - Realizar la solicitud mensual de materiales e insumos básicos requeridos, llevando un registro actualizado - Coordinar referencias a instituciones de mayor complejidad cuando sea el caso. - Elaborar informes mensuales de las atenciones en tópico, adjuntando estadísticas. . - Proponer y ejecutar las actividades para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención de enfermería. - Registrar la atención de enfermería en los formatos establecidos por la institución según normas vigentes, evidenciando la condición del paciente de tal forma que permita la continuidad de l atención. - Mantener la integridad de los equipos e instrumentos a su cargo haciendo coordinaciones necesarias para su mantenimiento y reparación. - Otras que le asigne el/la jefe (a) de la unidad médica.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 018- Titulo del Cargo: Especialista en el manejo de Laboratorio de Física Nuclear

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en el manejo de Laboratorio de Física Nuclear de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en el manejo de Laboratorio de Física Nuclear
✓ **Experiencia:**	- En actividades relacionadas a la supervisión de proyectos de física nuclear de gestión de incidentes o soporte técnico u otras actividades relacionadas a la especialidad - física nuclear. - Experiencia general de un (01) año en el Sector Público y/o Privado. - Experiencia específica desempeñando funciones afines al puesto.
✓ **Competencias:**	- Preveer su protección radiológica. - Dosimetria. - Conocimiento en soporte técnico en la labor a realizar. - Manejo de Software Ofimática.
✓ **Formación académica:**	- Lic. Física Núclear o su equivalente.
✓ **Características del cargo:**	- Especialista para laboratorio de Física Nuclear.
✓ **Funciones a cumplir:**	- Manipulación de materiales radioactivos. - Protección radiológica - Actividades en Dosimetría. - Generar informes periódicos.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 019- Titulo del Cargo: Especialista en Control y Automatización de Ingeniería Electrónica

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) **Especialista en Control y Automatización de Ingeniería Electrónica**

2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en Control y Automatización de Ingeniería Electrónica
✓ **Experiencia:**	- Experiencia mínima de 01 año en el área de Control y Automatización. - Experiencia profesional en áreas de procesos, operaciones, ingeniería, control de procesos, coordinación operativa o planeamiento operativo en plantas industriales.
✓ **Competencias:**	- Conocimiento en el análisis y manejo de herramientas y equipos de medición. - Conocimiento Básico o avanzado de PLC, HMI, Scada de las marcas Siemens, Allen Bradley, Schneider. - Conocimiento en Neumática, Electro neumática, electricidad, Instrumentación Industrial y Automatización. - Conocimiento en los Sistemas de Gestión de calidad, seguridad y ambiente. - Office intermedio. - Trabajo en equipo, proactivo, compromiso ético, planificación, organización, iniciativa
✓ **Formación académica:**	- Ingeniero en Electrónica
✓ **Características del cargo:**	- Profesional en Ingeniería Electrónica
✓ **Funciones a cumplir:**	- Brindar soporte técnico a los equipos de Laboratorio de control. - Instalar y poner en marcha sistemas electrónicos aplicados al Control Industrial. - Operar regular y asegurar el manejo de los equipos. - Programar controladores lógicos programables (PLC) en los equipos y sistemas que lo requieran. - Programar sistemas de supervisión (Scada, HMI). - Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de la electrónica - Manejo de variadores de frecuencia. - Dar soluciones a sistemas electrónicos aplicados en el control industrial como son, controladores lógicos programables (PLC's) y Microcontroladores, dominando la lógica utilizada en la programación de estos sistemas. - Redacción de documentos.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 020- Titulo del Cargo: Especialista para Laboratorio de Microbiología y Parasitología (Área Clínica, Industrial y Ambiental

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista para Laboratorio de Microbiología y Parasitología (Área Clínica) de la Facultad de Ciencias Biológicas.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo:**	- Especialista- laboratorio de Microbiología y Parasitología
✓ **Experiencia:**	- Mínimo un año, en labores similares.
✓ **Competencias:**	- Opera los equipos especializados de los laboratorios de microbiología -parasitología (área clínica, industrial y ambiental). - Prepara medios, reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico.
✓ **Formación académica:**	- Licenciado en Biología o Biólogo, Licenciado en Biología Microbiología y Parasitología.
✓ **Características del cargo:**	- Administrar y brindar atención a docentes y alumnos usuarios de los laboratorios de microbiología – parasitología en las áreas: clínica, industria y ambiental
✓ **Funciones a cumplir:**	- Operar los equipos especializados de los laboratorios de microbiología y parasitología. - Preparar medios, reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada semestre académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener orden y limpieza de los laboratorios. - Otros que le asigne su jefe inmediato.
✓ **Otros:**	- Conocimiento de inglés básico - Conocimiento de computación y/o informática

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 021- Titulo del Cargo: Especialista para Laboratorio de Genética, Biología Molecular, Bioquímica, Bromatología y Biología.

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista para el manejo de Laboratorio de Genética y Biología Molecular
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	**Especialista para Laboratorio de Genética, Biología Molecular, Bioquímica, Bromatología y Biología**
✓ Experiencia:	- Mínimo un año en labores similares.
✓ Competencias:	- Opera los equipos especializados de los laboratorios de biología molecular, genética, bioquímica, bromatología y biología general. - Prepara medios, reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico.
✓ Formación académica:	- Licenciado en Biología o Bachiller en Ciencias Biológicas.
✓ Características del cargo:	- Administrar y brindar atención a docentes y alumnos usuarios de los laboratorios del área de biología (laboratorios de biología molecular, genética, bioquímica, bromatología y biología general).
✓ Funciones a cumplir:	- Operar los equipos especializados de los laboratorios de las áreas de biología. - Preparar medios, reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener orden y limpieza de los laboratorios. - Otras que le asigne su jefe inmediato.
✓ Otros:	- Conocimiento de inglés básico - Conocimiento de computación y/o informática

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 022- Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Biología Pesquera y Oceanográfica

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista para el manejo de Laboratorio de Biología Pesquera y Oceanográfica.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	Especialista en Laboratorio de Biología Pesquera y Oceanográfica
✓ Requisitos:	- Licenciado en Biología - Pesquera y Oceanográfica o Bachiller en Ciencias Biológicas del Área de Pesquería. Experiencia en: - Conocimiento de dinámica poblacional - Conocimiento de acidificación del océano - Conocimiento de inglés intermedio - Conocimiento de computación e informática - Acreditar resúmenes de trabajos presentados a congresos relacionados a la convocatoria.
✓ Competencias:	- Opera los equipos especializados de los laboratorios de biología pesquera y zoología, y de oceanografía. - Realiza muestreos biológico pesqueros y oceanográficos en campo y laboratorio de los proyectos de investigación del área de biología pesquera - Prepara reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico.
✓ Formación académica:	- Licenciado en biología –pesquería y/o bachiller de ciencias biológicas del área de pesquería
✓ Características del cargo:	- Administrar y brindar atención a docentes y alumnos usuarios de los laboratorios del área de biología pesquera, zoología, y oceanografía
✓ Funciones a cumplir:	- Operar los equipos especializados de los laboratorios de biología pesquera y zoología. - Operar los equipos especializados del laboratorio de oceanografía. - Preparar reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Ejecuta los muestreo biológico pesquero y oceanográficos en campo y laboratorio de los proyectos de investigación del área de biología pesquera - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener el orden y limpieza de los laboratorios. - Otros que le asigne su jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 023- Titulo del Cargo: Especialista para Laboratorios de Botánica, Herbario y Ecología

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista para el Laboratorio de Botánica, Herbario.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	Especialista de laboratorio
Experiencia :	Dos años
Competencias:	- Opera los equipos especializados de los laboratorios de botánica, herbario - Prepara medios, reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administra y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio y herbario - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio y el herbario para cada ciclo académico.
Formación Académica:	- Licenciado en biología, Licenciado Biología –botánica y/o bachiller
Características del Cargo:	- Administrar y brindar atención a docentes y alumnos usuarios de los laboratorios del área de botánica, Herbario y Ecología.
FUNCIONES A CUMPLIR:	- Operar los equipos especializados de los laboratorios botánica y el herbario - Preparar medios, reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener orden y limpieza de los laboratorios y el herbario
OTROS:	- Conocimiento de inglés básico - Conocimiento de computación e informática

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 024- Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Investigación en Ciencias Biológicas

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en Laboratorio de Investigación en Ciencias Biológicas
2. **Dependencia que requiere el servicio**

Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo:	- Especialista de laboratorio en Investigación en Ciencias Biológicas
✓ Experiencia:	- Un año a más
✓ Competencias:	- Opera los equipos especializados de los laboratorios de investigación de ciencias biológicas. - Prepara medios, reactivos y material de laboratorio para los proyectos de investigación en laboratorio y de campo. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material para el laboratorio de investigación de ciencias biológicas.
✓ Formación académica:	Biólogo o Licenciado en Biología.
✓ Características del cargo:	Administrar y brindar atención a docentes, bachilleres y alumnos usuarios del laboratorio de investigación de la facultad de ciencias biológicas
✓ Funciones a cumplir:	- Operar los equipos especializados de los laboratorios de investigación en ciencias biológicas. - Preparar medios, reactivos y material de laboratorio para las pruebas en laboratorio y de campo de los proyectos de investigación. - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener orden y limpieza de los laboratorios.
✓ Otros:	- Conocimiento de inglés básico - Conocimiento de computación e informática

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 025- Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Evolución y Genética Molecular en Plantas

1. Objeto.
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en Laboratorio de Evolución y Genética Molecular en Plantas.
2. Dependencia que requiere el servicio
   Laboratorio General de Biotecnología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. **Perfil del Puesto**

CARGO:	Especialista en Evolución y Genética Molecular en Plantas.
✓ Experiencia:	- 01 año en cultivo de Tejidos Vegetales in Vitro y manejo de viveros en plantas forestales y frutales leñosos nativos.
✓ Competencias:	- Sistémica y taxonomía de plantas superiores, inventarios florísticos y evolución y genética molecular en plantas - Que tenga como mínimo 04 publicaciones científicas en su especialidad en revistas internacionales
✓ Formación académica:	- Licenciado o Bachiller en Ciencias biológicas de preferencia con Maestría en Botánica y Doctorado en Botánica
✓ Características del cargo:	- Especialista en taxonomía de plantas y evolución y genética molecular de plantas y conservación genética
✓ Funciones a cumplir:	- Investigación en la identificación taxonomía de especies silvestres del bosque estacionalmente seco y bosque montano y desarrollo de protocolos en biología molecular para la diferenciación de especies vegetales y genotipo relacionados. - Otros que le asigne su jefe inmediato.
✓ Otros:	- Complementación académica en actividades: en el laboratorio de cultivo de vegetales, como organizador de eventos académicos (conferencias, talleres, congresos entre otros) asistente de catedra y colaborador en la ejecución de los proyectos de tesis realizados en el laboratorio.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 026- Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Sistemática y Taxonomía de Plantas Superiores

1. Objeto.
Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en Laboratorio de Sistemática y Taxonomía de Plantas Superiores
2. Dependencia que requiere el servicio
Laboratorio General de Biotecnología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. Perfil del Puesto

CARGO:	Especialista en Laboratorio de Sistemática y Taxonomía de Plantas Superiores.
✓ Experiencia:	- 01 año de experiencia en cultivo de Tejidos Vegetales in Vitro y Manejo de Viveros en Plantas Forestales y Frutales Leñosos Nativos.
✓ Competencias:	- Sistemática y Taxonomía de Plantas Superiores, Inventarios Florísticos, Bancos de Semillas y Conservación in Vitro de Especies Vegetales Silvestres. - Que tenga como mínimo 05 publicaciones Científicas en su

	Especialidad en Revistas Internacionales.
✓ Formación académica:	- Bachiller en Ciencias Biológicas
✓ Características del cargo:	- Especialista en Taxonomía de Plantas, Manejo de Viveros y Germinación y Conservación de Semillas.
✓ Funciones a cumplir:	- Investigación en la Identificación de especies Silvestres del Bosque Estacionalmente Seco y Bosque Montano, Propagación de Especies Forestales y Frutales Leñosos Nativos y Germinación de Semillas.
✓ Otros:	- Complementación de Actividades Académicas: en el Laboratorio de Cultivo de Vegetales, como Asistente de Cátedra y colaborador en la Ejecución de los Proyectos de Tesis realizados en el Laboratorio

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 027- Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Conservación in Vitro de Especies Vegetales Silvestres.

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) **Especialista en Laboratorio de Conservación in Vitro de Especies Vegetales Silvestres.**
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Laboratorio General de Biotecnología
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

CARGO:	Especialista en Laboratorio de Conservación in Vitro de Especies Vegetales Silvestres.
✓ Experiencia:	- 02 años de experiencia en cultivo de Tejidos Vegetales in Vitro y Manejo de Viveros en Plantas Forestales y Frutales Leñosos Nativos.
✓ Competencias:	- Banco de Semillas y Conservación In vitro de Especies Vegetales Silvestres. Morfogénesis In vitro (Propagación Clonal, Organogénesis y Embriogénesis Somática) - Que ostente como mínimo 01 Publicación Científica en su Especialidad en Revista Internacional.
✓ Formación académica:	- Bachiller en Ciencias Biológicas
✓ Características del	- Manejo de Viveros y Germinación y Conservación de Semillas y

cargo:	Plántulas in Vitro.
✓ Funciones a cumplir:	- Investigación en diversos procesos morfo génicos en cultivos de tejidos vegetales in vitro. - Investigación en Conservación de Germoplasma In Vitro por limitación del crecimiento a tasas mínimas.
✓ Otros:	- Asistente de Cátedra y colaborador en la Ejecución de los Proyectos de Tesis realizados en el Laboratorio

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 028- Titulo del Cargo: Bibliotecólogo

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Bibliotecólogo
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General del Sistema de Biblioteca-UNPRG
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	Bibliotecólogo
✓ Experiencia	- 1 año.
✓ Competencias	- Conocimiento en reglas de catalogación angloamericanas. - Sistema de clasificación Dewey. - Estrategias de búsqueda en motores de búsqueda. - Base de datos y páginas web. - Capacidad de usar y aplicar las técnicas, las normativas y otros instrumentos utilizados en la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información. - Habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información. - Habilidades en la autentificación, el uso, el diseño y la evaluación de fuentes y recursos de información. - Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre el entorno de las unidades y servicios de información.
✓ Formación académica	- Bachiller o titulo de especialidad de bibliotecología y ciencias de la información.
✓ Características del cargo:	- Profesional en bibliotecología
✓ Funciones a cumplir:	- Realizar las actividades básicas referidas al procesamiento técnico de la información (catalogación, clasificación, indización y confección de resúmenes) en

	sistemas manuales o automatizados. - Manejar normas, lenguajes, sistemas de clasificación que apoyan el trabajo de procesamiento. - Desarrollar el catalogo general de la biblioteca en versión impresa y/o automatizada. - Coordinar la inclusión del catalogo general de la biblioteca en la página web previa coordinación con el responsable del area de sistemas y redes de información. - Apoyar las actividades de descarte que realice la biblioteca. - Controlar el sistema de catálogos de la biblioteca. - Asesorar las actividades de procesamiento técnico en las bibliotecas especializadas de la universidad. - procesados a la oficina de servicios de información y actualizar el catalogo. - Otras actividades que asigne el director general.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3500 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 029 Titulo del Cargo: Especialista en Laboratorio de Metal Mecánica

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Especialista en Laboratorio de Metal Mecánica
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

✓ Cargo	- Ingeniero Mecánico Electricista o Técnico en Metal Mecánica
✓ Experiencia	- Mínima un año en puestos similares
✓ Competencias	- Conocimiento en Corte - Conocimiento en Soldeo - Conocimiento en Pintura - Manejo de tornos - Manejo de Instrumentos de medición
✓ Formación académica	- Ingeniero Mecánico Electricista o Técnico en Metal Mecánica
✓ Funciones a cumplir	- Realizar trabajos de Bienes muebles (carpetas, sillas, mesas, etc.) - Enseñar a manejar tornos - Enseñar a manejar instrumentos del módulo de metrología.

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 030 Título del Cargo: Especialista en Laboratorio de Mecánica Eléctrica o Técnico En Maquinas Térmicas

1. **Objeto.**

   Contratar el servicio de uno (01) Especialista en Laboratorio de Mecánica Eléctrica o Técnico En Maquinas Térmicas

2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

✓ Cargo	- Especialista en Laboratorio de Mecánica Eléctrica o Técnico En Maquinas Térmicas
✓ Experiencia	- Mínima un año en puestos similares
✓ Competencias	- Conocimiento en Motores Otto - Conocimiento en Motores Diésel - Conocimiento en Turbinas
✓ Formación académica	- Título de Ingeniero Mecánico Electricista o Técnico En Motores
✓ Funciones a cumplir	- Realizar trabajos de Reparación, Mantenimiento en Motores Otto y Diésel - Realizar trabajos de Reparación, Mantenimiento en Turbinas

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	- Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	- Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	- S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 031 Título del Cargo Laboratorio de Electrónica

1. **Objeto.**

   Contratar el servicio de Especialista en Laboratorio de Electrónica

2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

Cargo	- Especialista en Laboratorio de Ingeniería Electrónica o Técnico En Electrónica
✓ Experiencia	- Mínima un año en puestos similares
✓ Competencias	- Conocimiento en Maquinas Eléctricas, Hidráulica y Neumática, en Procesos Industriales, en Energías No Renovables, - Conocimiento en Meca trónica y Robótica
✓ Formación académica	- Título de Ingeniero Electrónico o Técnico En Electrónica
✓ Funciones a cumplir	- Realizar trabajos de Capacitación en manejo de máquinas eléctricas asistida por computador. - Realizar trabajos en Hidráulica y Neumática - Realizar trabajos en Proceso Industriales - Realizar Trabajos en Energías No Renovables - Realizar Trabajos en Meca trónica y Robó tic - Realizar Trabajos en Meca trónica y Robótica

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 032- Titulo del Cargo: Coordinador en Redes, Datacenter y Seguridad Informática

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialistas en Redes, Datacenter y Seguridad Informática

2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. **Perfil del Puesto**

CARGO:	Especialista en Redes, Data center y Seguridad Informática
✓ Experiencia:	- Mínimo 5 años
✓ Competencias:	- Administra y soporta infraestructuras de redes, data center y seguridad informática. - Administra y soporta de servicios de infraestructura de red,

	controladores de dominio, DNS, DHCP, VLAN'S, SWITCH CORE, distribución, acceso, ROUTERS, telefonía IP, correo, UPM, ANTIDDOS, virtualización de servidores y dispositivos de autenticación y gestión de redes. - Administra y mantiene servidores, STORAGES y Backups, gabinetes e infraestructura de sistemas Blade y virtualización del data center en sistemas distribuidos y Multiplataforma en sistemas operativos Windows, LINUX y BSD. - Administra y soporta equipos de seguridad informática de la infraestructura interna y perimetral de redes informáticas: NGFIREWALLS, PROXYS, WAF, ANTIDOS, IPS/IDS, antivirus corporativo entre otros. - Administra y soporta servicios de infraestructura de portal web, aplicaciones web, aplicaciones informáticas de escritorio y bases de datos - Administra y soporta soluciones de redes inalámbricas (Wireless Lan Controllers, Bridges, Access Point gestionados, no Gestionados/Autonomos, antenas y radioenlaces PTP), - Soporta el sistema de cableado estructurado y equipos informáticos de usuario final - Resuelve problemas de conectividad de los usuarios de la red. - Configura los equipos de cómputo y dispositivos finales para su asignación a la red telemática - Participa en los procesos de formulación de políticas y normativas de uso y desarrollo de servicios de la redes.
✓ Formación académica:	- Título profesional en ingeniería de sistemas, Ingeniería en Computación e Informática, Ingeniería en Telecomunicaciones. - Como mínimo estudios concluidos de maestría en ingeniería de sistemas
✓ Características del cargo:	- Administrar la infraestructura multiplataforma de la red telemática de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
✓ Funciones a cumplir:	- Administrar y dar el soporte de la infraestructura multiplataforma de la red telemática, data center y seguridad informática de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. - Administrar y brindar el soporte de servicios de infraestructura de red, controladores de dominio, DNS, DHCP, DDI, VLAN'S, SWITCH CORE, distribución, acceso, ROUTERS, telefonía IP, correo, UPM, servidores y dispositivos de autenticación y gestión de redes. En sistemas de servidores WINDOWS, GNU/LINUX Y BSD. - Administrar el servicio de internet corporativo de la universidad. - Administración y mantenimiento de servidores, STORAGES Y BACKUPS, gabinetes e infraestructura de virtualización del data center bajo entornos WINDOWS, GNU/LINUX Y BSD. - Implementar y administrar la virtualización de servidores en plataformas Windows server 2016, GNU/LINUX (CENTOS O DEBIAN) O VMWARE ESXI 6.7 o superior. - Implementar y administrar la infraestructura de servidores de repositorios (DSPACE) y de revistas científicas (OPEN JOURNAL SYSTEM) - Administrar los equipos de seguridad informática de la infraestructura interna y perimetral de la red informática (propietarios y open SOURCEs): NGFIREWALLS, PROXYS, WAF, ANTIDOS y antivirus corporativo bajo cualquier plataforma. - Administrar los servicios de correo institucional y sus aplicaciones integradas para la comunidad académica y administrativa de la universidad. - Administrar y dar soporte a los servicios de infraestructura de portal

	web, aplicaciones web, sistemas informáticos de escritorio, servidores ftp, correo y bases de datos - Administrar las redes inalámbricas corporativas (con WLAN CONTROLLER, ACCESS POINT gestionados, no gestionados / Autónomos) , bridges, radioenlaces y su Infraestructura Física de soporte. - Administrar el soporte del sistema de cableado estructurado y equipos informáticos de usuario final - Administrar la actividades de soporte de hardware y software de usuario final y resolver problemas de conectividad del Backbone de la red telemática así como de los usuarios de la red - Configurar los equipos de cómputo y dispositivos finales para su asignación a la red telemática. - Brindar la información que le sea solicitada por el jefe de la oficina general de sistemas informáticos.
✓ Otros:	- Cursos de certificación oficial en configuración y administración de firewalls empresariales palo alto y firewall empresariales Checkpoint (nivel administración y experto en seguridad) - Dominio en la administración de firewalls Utm's Open Source de nivel corporativo - Curso administrador de red en Exinda (Optmizador Wan) - Cursos de auditoria y Gestión de riesgos de tecnologías de la información - Curso de implementación de infraestructura de servidores avanzados de Microsoft - Curso de instalación y configuración de Windows server - Cursos de planeamiento, configuración y Troubleshooting en servidores Windows active Directory Domain Services - Cursos de sistemas Linux red Hat - Conocimiento de Ingles Básico

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 5,000 (Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 033- Titulo del Cargo: Coordinador en Desarrollo de SOFTWARE

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en Desarrollo de SOFTWARE
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	Especialista en Desarrollo de Software
✓ Experiencia:	- Mínimo 5 Años
✓ Competencias:	- Administra Portales Web. - Planifica, Implementa y Gestiona Sistemas de Información Web y de

	Escritorio. - Gestiona Servicios en Cloud Amazon. - Gestiona y documenta Sistemas de Información. - Gestiona Procesos de Registro de Datos en Web. - Diseña, actualiza y da mantenimiento a Bases de Datos en Postgres, SQL Server y MySQL. - Diseña, actualiza y da mantenimiento a Bases de Datos Oracle 11G o superior. - Conoce y desarrolla software en lenguajes como PHP, Java y Visual Fox Pro. - Manejo de Sofware CMS Joomla. - Manejo de Software LCMS Moodle. - Orienta y asesora a los usuarios finales de los sistemas informáticos. - Conocimiento de direccionamiento IP y Redes.
✓ Formación académica:	- Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería en Computación e Informática. - Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de TI y Gestión de Software.
✓ Características del cargo:	- Administrar y mantener operativos los Sistemas y Servicios Web locales y de la Cloud Amazon de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
✓ Funciones a cumplir:	- Administración de Portal Web de la UNPRG. - Gestión de los Sistemas Web de la UNPRG. - Gestión de los Servicios contratados en la Cloud Amazon de la UNPRG. - Gestionar los proyectos de desarrollo encargados a la Oficina General de Sistemas Informáticos (OGSI). - Mantener actualizada la información de los Proyectos de Desarrollo de Software encargados a la OGSI. - Administrar el Sistema de Inscripción a los Exámenes de Admisión a la UNPRG. - Administrar el sistema de control de pagos por examen de admisión de la UNPRG. - Brindar la información que le sea solicitada por el Jefe de la Oficina General de Sistemas Informáticos. - Otros que le asigne su jefe inmediato, en materia de su competencia.
✓ Otros:	- Conocimiento de Inglés Básico. - Participación en Curso de ECNA Exinda Certified Network

	Administrator. - Participación en Curso Firewall Essentials: Configurations and Management.(EDU-210). - Participación en curso de Administración de Linux. - Participación en Curso de Fundamentos, Administración y Programación PSQL en Oracle.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 5,000 (Cinco Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 034- Titulo del Cargo: Asistente en Soporte de Redes, Datacenter y Seguridad Informática.

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Asistentes en Soporte de Redes, Datacenter y Seguridad Informática.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Asistente en Soporte de Redes, Datacenter y Seguridad Informática
✓ Experiencia:	- Mínimo 3 años
✓ Competencias:	- Conocimientos de Sistemas de Telefonía IP sobre Asterix - Conocimientos de Soporte y Mantenimiento de Hardware y Software de Computadoras - Conocimientos de Soporte y Mantenimiento de Hardware y Software de Servidores - Conocimientos de herramientas de ofimática.
✓ Formación académica:	- Título profesional en ingeniería en computación e informática o ingeniero de sistemas.
✓ Características del cargo:	- Da Soporte a los Usuarios de la infraestructura multiplataforma de la red telemática de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
✓ Funciones a cumplir:	- Realiza tareas de mantenimiento de la red corporativa de datos y telefonía IP de la UNPRG. - Verifica el estado y funcionamiento de los sistemas internos y servidores de la UNPRG. - Da soporte a las redes inalámbricas (Wireless LAN Controllers,

	bridges, access point gestionados, no gestionados/autonomos, antenas y radioenlaces PTP). - Soporta el Sistema de Cableado Estructurado y equipos Informáticos de usuario final - Resuelve problemas de conectividad de los usuarios de la red. - Configura los equipos de cómputo y dispositivos finales para su asignación a la Red Telemática.
✓ Otros:	- Conocimiento de Inglés Intermedio. - Participación en curso Certificación IT Esentials CISCO – HP - Conocimientos y experiencia en seguridad de redes. - Participación en curso de BPM. - Participación en Taller de Inteligencia de Negocios con Power BI.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 035- Titulo del Cargo: Asistente en Desarrollo de Software

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Asistentes en Desarrollo de Software.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Asistente en Desarrollo de Software
✓ Experiencia:	- Mínimo 5 Años
✓ Competencias:	- Conocimientos en Tecnologías de Información. - Conocimiento de Entornos y lenguajes de Programación en software libre y propietario. - Conocimiento de Base de Datos en software libre y propietario - Conocimientos de desarrollo de Sistemas de Información con UML y RUP - Conocimiento en desarrollo de Aplicaciones Web Cliente Servidor en PHP - Conocimiento en desarrollo de Aplicaciones Java con SQL

	Server. - Conocimientos en Sistemas de Inteligencia de Negocios con Power BI. - Conocimiento en el Sistema de Inversión Pública (SNIP) - Conocimiento en BPM avanzado.
✓ Formación académica:	- Título Profesional en Ingeniería en Computación e Informática o Ingeniero de Sistemas.
✓ Características del cargo:	- Analizar, diseñar, implementar, documentar y dar soporte a las aplicaciones de los diversos servicios informáticos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
✓ Funciones a cumplir:	- Participa en los proyectos de desarrollo encargados a la Oficina General de Sistemas Informáticos (OGSI). - Mantener actualizada la documentación de los Proyectos de Desarrollo de Software encargados a la OGSI. - Da soporte a las áreas usuarias de las aplicaciones gestionadas por la OGSI. - Brindar la información que le sea solicitada por el Jefe de la Oficina General de Sistemas Informáticos.
✓ Otros:	- Conocimiento de Inglés Intermedio. - Participación en curso Certificación IT Esentials CISCO – HP - Participación en el Programa de Certificación Microsoft Specialist 2013 - Participación en curso de BPM Avanzado. - Participación en Taller de Inteligencia de Negocios con Power BI. - Participación en curso del Sistema de Inversión Pública SNIP - Participación en Diplomado de Desarrollo de Sistemas de Información con UML y RUP. - Participación en Diplomado Desarrollo de Aplicaciones PHP Entorno Cliente - Servidor. - Participación en Diplomado Desarrollo de Aplicaciones Java y SQL Server 2008. - Participación en Seminario Taller Inteligencia de negocios con power BI. - Participación en Curso Taller Android Básico

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 036- Titulo del Cargo: Técnico en el Manejo, Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo.

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en el Manejo, Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	**Técnico en Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo**
✓ Experiencia	- 2 años en mantenimiento y reparación de equipos de cómputo.
✓ Competencias	- Ejecuta el mantenimiento preventivo de acuerdo a la programación. - Realiza la reparación de los equipos de cómputo. - Informa sobre las incidencias de los equipos - Conocimiento de productos Microsoft. - Desarrollo de páginas web. - Competencias personales - Atención al usuario: implica el deseo de ayudar o servir a los usuarios internos y externos, así como comprender y satisfacer sus necesidades. - Análisis de problemas: capacidad para identificar, comprender y evaluar las causas y soluciones de una situación o problema específico, hasta llegar a determinar las posibles alternativas de solución de la situación o dificultad encontrada. - Trabajo bajo presión: mantiene conductas eficientes frente a situaciones de presión, desacuerdo y oposición. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia. - Credibilidad técnica: capacidad para aplicar acertadamente conceptos, técnicas y metodologías, así como brindar recomendaciones según su campo de especialidad. Implica generar credibilidad en otros teniendo como base sus conocimientos técnicos. - Ética: sentir y actuar consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas institucionales.
✓ Formación académica	- Técnico o egresado en computación e informática.
✓ Características del cargo	- Ejecutar el mantenimiento a los equipos de cómputo y soporte en infraestructura informática a los diferentes usuarios de la facultad. Apoyar en el desarrollo de sistemas de información y emitir recomendaciones técnicas.

✓ Funciones a cumplir :	- Realiza el montaje y mantenimiento del hardware de los laboratorios. - Resuelve incidencias relacionadas con el hardware de los laboratorios. - Redacta "manuales de uso". - Da soporte técnico relacionado con el software. - Administra la página web de la facultad. Realiza actualizaciones, digita información, crea vínculos (link) y propone mejoras. - Otras que se le asignen.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 037- Titulo del Cargo: Especialista en Software para Laboratorio de Simulación, Programación, Ejecución y Generación de Negocios.

1. **Objeto.**

2. **Contratar el servicio** de Uno (01) Especialista en Software para Laboratorio de Simulación, Programación, Ejecución y Generación de Negocios.

3. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
5. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	Especialista en Software para Laboratorio de Simulación, Programación, Ejecución y Generación de Negocios.
✓ Experiencia	- 3 años en Laboratorios de computo
✓ Competencias	- Manejo en condiciones de incertidumbre; Habilidad de trabajo en equipo; Diseño y Evaluación de Layout y procesos; Evaluación de nuevos negocios; Capacidad de gestión de empresas en diferentes sectores empresariales. - Competencias Personales - Atención al usuario: Implica el deseo de ayudar o servir a los usuarios internos y externos, así como comprender y satisfacer sus necesidades. - Análisis de problemas: Capacidad para identificar, comprender y evaluar las causas y soluciones de una situación o problema específico, hasta llegar a determinar las posibles alternativas de solución de la situación o dificultad encontrada. - Trabajo bajo presión: Mantiene conductas eficientes frente a situaciones de presión, desacuerdo y oposición. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia. - Credibilidad Técnica: Capacidad para aplicar

	acertadamente conceptos, técnicas y metodologías, así como brindar recomendaciones según su campo de especialidad. Implica generar credibilidad en otros teniendo como base sus conocimientos técnicos. - Ética: Sentir y actuar consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas institucionales.
✓ Formación académica	- Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales, Técnico en computación e informática.
✓ Características del cargo	- Profesional referente en la aplicación de la metodología de la simulación empresarial como herramienta de apoyo a la formación profesional.
✓ Funciones a cumplir	- Gestión del software de simulación empresarial (LABSAG, AKRON, CESIM, etc.). - Capacitar a usuarios en el manejo del software de simulación empresarial. - Planificar la Integración de las prácticas de simulación en los planes de trabajo de cada especialidad. - Coordinar con los docentes los talleres a realizar. - Orientar y confeccionar guías de talleres de simulación con los docentes nuevos. - Elaborar, adecuar, validar, y actualizar Guías de simulación según área en coordinación con los docentes, para el mejor cumplimiento de los objetivos de cada uno que involucren el desarrollo de destrezas y habilidades profesionales. - Otras que le asigne su jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 038- Titulo del Cargo: Especialista en Planificación

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en Planificación para la Oficina General de Planificación y Presupuesto
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Especialista en Planificación
✓ Experiencia	**Experiencia General:** Mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado **Experiencia Específica** Experiencia de un (01) año en el sector público, en el área de planificación o elaboración de planes estratégicos.
✓ Competencias	- Orientación a resultados. - Capacidad de planificación y organización - Comunicación efectiva - Iniciativa y responsabilidad - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	- Título profesional universitario de Economía y colegiado
✓ Funciones a cumplir	- Brindar asistencia técnica a los centros de costo para la elaboración del Plan Operativo Institucional. - Brindar asistencia técnica a los centros de costo para realizar el seguimiento al Plan Operativo Institucional. - Desarrollar el seguimiento para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. - Monitorear la ejecución de las actividades operativas desarrolladas por cada centro de costo. - Evaluación del Plan Estratégico Institucional - Otras actividades relacionadas con la planificación estratégica de la Entidad.
✓ Otros	- Cursos relacionados con determinación de costos.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,500 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 039- Titulo del Cargo: Formulador de Proyectos

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Formuladores de Proyectos
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	- Formulador de Proyectos

✓ Experiencia	- **Experiencia General:** Experiencia mínima seis (04) años en el sector público y/o privado - **Experiencia Específica:** Experiencia de dos (02) años en el sector público, en el área de formulación y evaluación de proyectos de inversión y haber formulador como mínimo 02 Proyectos de Inversión Pública de Educación Superior Universitaria
✓ Competencias	- Orientación a resultados. - Capacidad de planificación y organización - Comunicación efectiva - Iniciativa y responsabilidad - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	- Título profesional universitario en Economía.
✓ Funciones a cumplir	- Elaboración de documentos ttécnicos, fichas técnicas y Estudios de Pre inversión, de acuerdo a la normatividad vigente. - Formular y reformular Fichas Técnicas, Estudios de Pre inversión, e IOARR (Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación), de acuerdo a la normatividad vigente. - Evaluar fichas técnicas, estudios de Pre inversión e IOARR de acuerdo a la normativa vigente. - Levantar observaciones de las fichas técnicas, Estudios de Pre inversión e IOARR de acuerdo a la normatividad vigente. - Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el jefe. - Otras actividades relacionadas con los proyectos de inversión pública.
✓ Otros	- Diplomados relacionado con la Inversión Pública. - Cursos relacionados con inversión pública

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	- Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	- Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	- S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 040- Titulo del Cargo: Arquitecto

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (01) Arquitecto
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del Puesto

✓ **Cargo**	- Arquitecto
✓ Experiencia	- **Experiencia General:** Experiencia mínima Cinco (05) años en el sector público y/o privado - **Experiencia Específica:** Experiencia de cuatro (04) años en el sector público, de los cuales dos (02) en el área de formulación o supervisión de proyectos de inversión del sector público.
✓ Competencias	- Orientación a resultados. - Capacidad de planificación y organización - Comunicación efectiva - Iniciativa y responsabilidad - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	- Título profesional universitario en Arquitectura y Colegiado
✓ Funciones a cumplir	- Elaboración y ploteo de planos. - Elaboración de memorias descriptivas para obras de infraestructura. - Otras actividades relacionadas con infraestructura física en la Ciudad Universitaria. - Elaboración del diseño arquitectónico de los PIP. - Determinar espacios arquitectónicos y formas habitables y construibles de la zona a intervenir. - Dibujo y levantamiento en 3D de la infraestructura de los PIP. - Otras actividades relacionadas con infraestructura física. - Define los aspectos relevantes de identificación de la problemática asociada a los servicios a intervenir con el PIP. - Identificación, análisis y desarrollo de factores de determinación de la demanda y oferta del servicio. - Procesamiento y análisis de información. - Otras actividades relacionadas con los proyectos de inversión pública. - Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el jefe.
✓ Otros	- Diplomados relacionados con la inversión pública - Cursos relacionados a seguridad en edificaciones - Cursos relacionado con el AutoCAD acreditado

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ lugar de prestación del servicio	- Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ duración del contrato	- Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ remuneración mensual	- S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 041- Titulo del Cargo: Especialista en Presupuesto Público

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de uno (01) Especialista en Presupuesto Público.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista en Planificación en Presupuesto.
✓ Experiencia	- **Experiencia General:** Experiencia mínima Cinco (05) años en el sector público y/o privado - **Experiencia Específica:** Experiencia de cuatro (04) años en el sector público, relacionado al seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de Presupuesto y modificaciones.
✓ Competencias	- Orientación a resultados. - Capacidad de planificación y organización - Comunicación efectiva - Iniciativa y responsabilidad - Trabajo en equipo
✓ Formación académica	- Título profesional universitario de Contador o Economista.
✓ Funciones a cumplir	- Coordinar con los responsables de la administración del presupuesto de las Unidades Ejecutoras las acciones propias de la gestión presupuestaria en la fase de ejecución - Conducir el seguimiento respecto al cumplimiento de metas sobre la producción física y ejecución financiera de los programas presupuestales, en coordinación con los responsables de dichos programas. - Seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las intervenciones financiadas con cargo a los créditos presupuestarios autorizados en la Ley Anual de Presupuesto y modificaciones. - Gestionar el registro actualizado y sistematizado de las previsiones presupuestarias emitidas por los responsables de la administración del presupuesto de las Unidades Ejecutoras en cada año fiscal, de acuerdo a la información solicitada por la DGPP, garantizando que guarde consistencia con la asignación presupuestaria multianual del Pliego. - Otras actividades relacionadas con el Presupuesto Público - Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el jefe.
✓ Otros	- Diplomados relacionados con el SIAF - Cursos relacionados con el Presupuesto Público

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 042 Titulo del Cargo: Ingeniero Civil

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Ingenieros Civiles
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
5. **Perfil del puesto:**

✓ Cargo	- Ingeniero Civil
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspectoría de obras públicas en el área de su especialidad.
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a - Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente). - Capacitación en seguridad de obra (vigente).
✓ Formación académica	- Ingeniero Civil
✓ Funciones a cumplir	- Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de inversión pública, en su especialidad. - Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. - Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) - Inspección de ejecución de trabajos en el área de su especialidad. (inspectoría) - Participar como asesor técnico en recepciones de obra. - Asesoría en controversias surgidas en la etapa de ejecución contractual, asesoría en conciliaciones y arbitrajes surgidos de controversias derivada de la ejecución de contratos de servicios y obras públicas que suscribe la Entidad con los contratistas y consultores. - Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 043 Titulo del Cargo: Arquitecto

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Arquitectos
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del puesto:**

Cargo	- Arquitecto
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspectoría de obras públicas en el área de su especialidad - Conocimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones-Invierte.pe
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a - Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en seguridad en obra (vigente) - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente).
✓ Formación académica	- Arquitecto
✓ Funciones a cumplir	- Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de inversión pública, en su especialidad. - Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. - Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) - Inspección de ejecución de trabajos en el área de su especialidad. (inspectoría) - Participar como asesor técnico en recepciones de obra - Otras que le asigne el jefe inmediato.

5.- **Condiciones esenciales del contrato**

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 044 Titulo del Cargo: Arquitecto, Ingeniero Civil o Economista

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Un (01) Arquitecto, Ingeniero Civil o Economista, con experiencia en aplicativos informáticos Invierte.pe.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de UNPRG
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Perfil del puesto:

✓ Cargo	- Arquitecto, Ingeniero Civil o Economista
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de dos (02) años, acreditada, como responsable o personal de apoyo en Oficina de Ejecución de Obras, u Oficina Formuladora de Proyectos.
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados, Seminarios o Talleres de complementación profesional referente a Normatividad de Contrataciones Públicas. - Formulación y evaluación de proyectos en el sector educación. - Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública. - Capacitación en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones invierte pe. - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente).
✓ Formación académica	- Profesional titulado, colegiado y habilitado en la especialidad de Arquitecto, o Ingeniero Civil, o Economista
✓ Funciones a cumplir	Preparar informes técnicos según el estado en que se encuentre cada proyecto y realizar el: a. Registro en la fase de ejecución del ciclo de inversión mediante: - Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión, - Formato N° 08-B: Registros en la fase de Ejecución para programas de inversión o - Formato N° 08-C: Registros en la fase de Ejecución para IOARR. - Formato N° 09: Registro de cierre de inversión. b. COORDINACION - Fase de Funcionamiento del Ciclo de Inversión - Coordinación con OPMI cuando esta lo solicite para elaboración Evaluación ex post de las inversiones en el marco del Art Anexo N° 12 : Contenidos Mínimos para la Evaluación Ex Post de inversiones. (Art 42) Según el art 41 de la directiva vigente estable que La entidad titular de los activos o responsable de la provisión de los servicios realizara reportes anuales sobre el estado de los activos según el Formato N° 11-B: Registro de información Activos Estratégicos Esenciales (AE), los cuales son remitidos a la OPMI del Sector competente o del GR o GL, según sea el

	caso c. Registro en la fase de Seguimiento de Inversiones - Formato N° 12-B : Seguimiento a la ejecución de inversiones. d. Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 045 Titulo del Cargo: Ingeniero de Sistemas

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Un (01) Ingeniero de Sistemas
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto:**

✓ Cargo	- Arquitecto, Ingeniero Civil o Economista
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspectoría de obras públicas en el área de su especialidad..
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a - Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en gestión de seguridad y salud en el trabajo. (vigente) - Capacitación en red o cableado estructurado. - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente)..
✓ Formación académica	- Profesional titulado, colegiado y habilitado en la especialidad de Ingeniero de Sistemas
✓ Funciones a cumplir	Principales actividades a desarrollar: a) Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de

	inversión pública, en su especialidad. b) Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. c) Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) d) Inspección de ejecución de trabajos en el área de su especialidad. (inspectoría) e) Participar como asesor técnico en recepciones de obra. f) Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 046 Titulo del Cargo: Ingeniero Mecánico Eléctrico

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Un (01) Ingeniero Mecánico Eléctrico
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Unidad Ejecutora de Inversiones de la Oficina General de Infraestructura y Servicios de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**:

✓ Cargo	- Ingeniero Mecánico Eléctrico
✓ Experiencia	- Experiencia laboral en el sector público mínima de cinco (05) años, acreditada, como proyectista, residencia, supervisión y/o inspectoría de obras públicas en el área de su especialidad.
✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Diplomados o Cursos de Especialización referente a - Proyectos de Inversión Pública, - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (vigente). - Capacitación en gestión de seguridad y salud en el trabajo. (vigente) - Capacitación relacionada a proyectos de electrificación. - Capacitación relacionada en seguridad y riesgo eléctrico. - Capacitación relacionada en mantenimiento de

	transformadores. - Capacitación en normativa y cursos de su especialidad (vigente).
✓ Formación académica	- Ingeniero Mecánico Eléctrico
✓ Funciones a cumplir	- Evaluación de Estudios Definitivos de proyectos de inversión pública, en su especialidad. - Evaluación de expedientes técnicos de obra en su especialidad. - Elaboración de expediente técnico en el área de su especialidad. (proyectista) - Inspección de ejecución de trabajos en el área de su especialidad. (inspectoría) - Participar como asesor técnico en recepciones de obra. - Elaboración de plan de mantenimiento eléctrico de los edificios de la ciudad universitaria. - Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 5,000 (Cinco Mil y 100/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 047 Titulo del Cargo: Especialista en Contrataciones del Estado

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de dos (02) Especialistas en Contrataciones del Estado.
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto:**

✓ Cargo	- Especialista en Contrataciones del Estado
✓ Experiencia	- Experiencia general no menor de Cinco (05) años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público o Privado. - Experiencia profesional específica no menor de Tres (03) años en el puesto, en la función o la materia, en el Sector Público. - Experiencia mínima como analista en el sector público o privado.

✓ Competencias	- Compromiso, Trabajo bajo presión, Honestidad, Iniciativa, Responsabilidad, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Curso de especialización / Diplomado en Contrataciones del Estado, Contratación Estatal o Contrataciones Públicas (con un mínimo 80 horas). - Capacitación acreditada en el SIGA-MEF, SIAF o SEACE.
✓ Formación académica	- Título profesional universitario en Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o Ingeniería
✓ Funciones a cumplir	- Elaborar expedientes de indagaciones de mercado y demás actos preparatorios vinculados a las solicitudes y/o requerimiento efectuados por las áreas usuaria para optimizar el trámite y ejecución de los respectivos procedimientos de selección. - Brindar asesoría técnica a las diversas áreas usuarias para la determinación de las especificaciones técnicas de sus requerimientos o Términos de Referencia, cuando lo amerite, así como en general en materia de contrataciones tanto a las áreas usuarias como a los Comités de Selección, para que las acciones sobre dicha materia se ajusten a la normativa que regula las contrataciones de Estado. - Participar en los comités de selección de procedimientos de selección y/o apoyarlos para la elaboración de bases, actas y cualquier otra documentación necesaria para la conducción de los mismos y en general en la ejecución de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad. - Colaborar en el seguimiento de la ejecución de contratos suscritos por la Universidad hasta su terminación, para cautelar el cumplimiento de las disposiciones en materia de contrataciones del Estado y los intereses institucionales. - Elaborar informes técnicos para el trámite de recursos impugnativos y elevación de observaciones de los procedimientos de selección bajo el ámbito de la normatividad de contrataciones del estado para su tramitación a los órganos competentes. Realizar otras funciones en materia de su competencia, que le asigne el superior o jefe inmediato
✓ Otros	Certificado de OSCE vigente (indispensable) - Haber participado como miembro titular de comité especial de contrataciones. (deseable)

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 4,000 Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 048- Titulo del Cargo: Operador de Maquina OFFSET

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Operador Maquina Offset 4 colores (Última generación).
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

Cargo	Operador Maquina Offset 4 Colores (Última Generación)
✓ Experiencia	Operador OFFSET con experiencia comprobada mínimo 15 años, así como en otras labores de Prensa.
✓ Competencias	Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas. Integrarse a los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la institución. Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia. Participar en los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario. Desarrollar el profesionalismo. Fomenta y actúa en un marco de apertura al diálogo.
✓ Cursos y/o estudios de especialización	Certificados de Capacitación en Operación de Máquinas Offset 4 colores (modernas)
✓ Formación académica	Estudios técnicos. Estudios Primarios y Secundarios concluidos.
✓ Funciones a cumplir	- Atender el estado de conservación y lubricación del equipo, realizar ajustes y reparaciones menores. - Hacer uso económico y adecuado de materiales y herramientas, colaborar en otras tareas del taller cuando sea necesario. - Manejar máquinas de impresión (sistema offset 4 colores modernas) y alimentarlas del material necesario para su operación (papel, tinta, etc) - Realizar todo tipo de impresión (páginas de libros, afiches, carátulas, folletos, etc), preparar tintas, colores. - Manejar productos químicos para llevar a cabo la tarea de impresión en máquinas impresoras grandes de precisión (4 colores). Operar la guillotina para todos los trabajos que así lo requieran. - Efectuar la limpieza de las maquinas que maneja. - Cumplir las normas de seguridad y utilización de los elementos de protección de vestimenta, herramientas y materiales.

	- Realizar tareas afines que le indique su superior jerárquico. - Realizar las labores de mantenimiento básicas de la Máquina Offset 4 colores.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,000 Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 049 Titulo del Cargo: Especialista en Relaciones Internacionales

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de Uno (01) Especialista en Relaciones Internacionales
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina de Cooperación Técnica y Convenios
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Cargo**

Cargo	- Especialista en Relaciones Internacionales.
✓ Experiencia	- Deseable conocimiento en manejo de oficina, y atención al cliente. Necesaria capacidad de comunicación, trabajo a presión, cumplimiento de fechas límites, pro actividad. - Necesaria experiencia y conocimiento con inglés y/o cualquier otro idioma. -Experiencia en redacción e interpretación de documentos jurídicos en español e inglés. - Experiencia en cuanto al manejo de redes sociales, campañas de publicidad y diseño. - Buenas prácticas en procesos inter institucionales, nacionales e internacionales.
✓ Competencias	- Resolución de problemas a través de la comunicación, trabajar con fechas límites, pro actividad, amabilidad y carisma. Conocimientos administrativos.
✓ Formación académica	- Abogado con conocimientos en nivel avanzado del idioma inglés. Se apreciará positivamente el conocimiento de un tercer idioma.
✓ Características del cargo	- Especialista competente en Internacionalización y relaciones inter institucionales.
✓ Funciones a cumplir	- La Unidad de Relaciones Internacionales (URI) centraliza, coordina y gestiona las actividades de cooperación internacional en el seno de la Universidad, y lleva a cabo, entre otras, las siguientes actividades: - Formula, informa y asesora a la comunidad universitaria

	sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior. - Fomento y gestión de la movilidad de estudiantes y profesorado ordinario y extranjero, becas y programas de cooperación de la Universidad. - Con respecto a los estudiantes de la Universidad proporciona: asesoramiento a los candidatos seleccionados con estos programas sobre la documentación que deban presentar, información sobre la cuantía de las becas y posibles ayudas complementarias, así como, las gestiones que tienen que realizar con las universidades de destino. - Con respecto al profesorado de la Universidad, la URI facilita la información sobre los programas de intercambio de docencia y programas de internacionalización. - Con respecto al estudiante extranjero, gestiona la aceptación de los que participan en un programa de intercambio, elabora la Guía del estudiante extranjero y envía los paquetes informativos sobre la Universidad, con información sobre los diferentes campus y ciudades, recepción, visados, viaje, busca de alojamiento, matrículas y posibilidades de estudios en colaboración con los responsables de la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales. - Elaboración y negociación de acuerdos de cooperación internacional, previa coordinación con el Jefe de la Oficina General de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales. - Fomentar, organizar y gestionar la movilidad de estudiantes, profesores y personal administrativo en el ámbito del Programa Europeo Erasmus+. - Gestionar las ayudas complementarias (estatales y privadas) para los programas de movilidad. - Facilitar y asegurar la acogida de profesores y estudiantes internacionales. - Preparación de campañas de difusión sobre eventos y programas internacionales. - Captación de nuevos programas internacionales. - Otras que le asigne su jefe inmediato.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 3,000 Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 50. Título del Cargo: Especialista en Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRSHP)

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Especialistas en Sistemas de Recursos Humanos para la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
2. **Dependencia que requiere el servicio**

Oficina General de Recursos Humanos –UNPRG

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo	- Especialista en Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRSHP)
✓ Experiencia	- 03 años trabajando en el sector público/privado
✓ Competencias	- Compromiso - Responsabilidad - Vocación de Servicio - Adaptabilidad – flexibilidad - Comunicación - Orientación a Resultados - Trabajo en equipo
✓ Cursos y/o estudios de especialización	- Sistemas Administrativos - Recursos Humanos
✓ Formación académica	- Lic. Administración, Economista, Contador, Ingeniero de Sistemas - Maestría en Gestión Pública, Recursos Humanos o afines.
✓ Funciones a cumplir	- Manejo del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público. (AIRHSP) - Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de los instrumentos de gestión, así como en la implementación de políticas de gestión relacionados con la ejecución de los sistemas administrativos de Recursos Humanos. - Emitir opinión, elaborar informes técnico-administrativos y otros documentos que sean requeridos por la institución. - Coordinar la ejecución de acciones con las Unidades que conforman el Programa orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales - Asesorar, recomendar y apoyar a la Coordinación General en la implementación de medidas correctivas y orientadas al logro de los objetivos institucionales - Manejo de PDT

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ **Lugar de prestación del servicio**	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ **Duración del Contrato**	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ **Remuneración mensual**	S/ 4,000 (y/00 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 51. Título del Cargo: Especialista en Mantenimiento y Reparación de Computadoras

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de nueve (09) Especialistas en Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputo
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Oficina General del Sistemas Informáticos-UNPRG.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ **Cargo**	**Especialista de Computación e Informática**
✓ Experiencia	- Mínimo un año.
✓ Competencias	- Instala, opera y da mantenimiento a equipos de Cómputo e Informática. - Planifica, implementa y gestiona el uso de tecnologías de información y comunicación de una organización educativa universitaria a partir de sus requerimientos. - Capacita y facilita al personal administrativo, docentes y alumnos en el uso de las TICs. - Conoce y opera aplicativos informáticos de la función pública universitaria. - Elabora requerimientos técnicos, de insumos y material de cómputo.
✓ Formación académica	- Bachiller o Título Profesional en ingeniería en Computación e Informático o Ingeniero de Sistemas, Técnico en Computación.
✓ Características del cargo	- Administrar y mantener operativos los recursos de Hardware y Software de la función administrativa, enseñanza y de investigación.
✓ Funciones a cumplir	- Instalar y mantener operativos los equipos de cómputo de la facultad. - Operar y capacitar al personal administrativo en los aplicativos informáticos administrativos y contables de gestión de la facultad. - Implementar políticas y acciones para la seguridad de la información de la facultad. - Analizar y diseñar sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de la facultad, considerando criterios de seguridad en la transmisión y almacenamiento de datos. - Capacitar a Docentes y alumnos en el uso de las TICs. - Elaborar los requerimientos de insumos y materiales de cómputo d la facultad.
✓ Otros	- Conocimiento de Inglés Básico. - Instalación, operación y mantenimiento de Redes.

5.- Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 2,500 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Servicio N° 52. TITULO DEL CARGO Especialista Para Laboratorio De Zoología y Museo De Historia Natural

1. **Objeto.**
   Contratar el servicio de un (01) Especialista para Laboratorio de Zoología y Museo de Historia Natural
2. **Dependencia que requiere el servicio**
   Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Oficina General de Recursos Humanos-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
4. **Perfil del Puesto**

✓ Cargo:	- Especialista para Laboratorio de Zoología y Museo de Historia Natural
✓ Experiencia:	- 02 años.
✓ Competencias:	- Opera los materiales y equipos especializados de los laboratorios de zoología y del museo de historia natural - Prepara reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administra y da mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elabora los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Procesa y mantiene el material biológico y clasifica y actualiza los organismos del museo de historia natural.
✓ Formación académica:	- Licenciado en Biología –Biología General y/o Bachiller 0Ciencias Biológicas del Área De Biología General
✓ Características del cargo:	- Administrar y brindar atención a docentes, alumnos y público en general, usuarios de los laboratorios de zoología y del museo de historia natural
✓ Funciones a cumplir:	- Operar los equipos especializados de los laboratorios zoología. - Preparar reactivos y material de laboratorio para las prácticas en laboratorio y de campo. - Administrar y dar mantenimiento a los equipos de laboratorio. - Elaborar los requerimientos de insumos y material de laboratorio para cada ciclo académico. - Aplicar normas de bioseguridad y mantener orden y limpieza de los laboratorios. - Procesar y mantener el material biológico del museo de historia natural (taxidermia). - Actualizar los organismos Taxidermizados del museo de historia natural.

✓ Otros:	- Conocimiento de Inglés básico - Conocimiento de computación e informática

5. .- **Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
✓ Lugar de prestación del servicio	Ciudad Universidad –UNPRG-Lambayeque
✓ Duración del Contrato	Desde la fecha de la firma del contrato y por el período de 05 meses.
✓ Remuneración mensual	S/ 3,00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Lambayeque, 27 de junio de 2019

M.Sc Ing Juan Carlos Díaz Visitación
Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias
Presidente

Mg. Ing. Carlos Albert Díaz Pérez
Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola
Miembro

Dra. Carmen Paz Santa María
Jefa la Oficina General de Recursos Humanos
Miembro

Msc. José Luis Carranza García
Director General de Administración
Miembro

Dr. Luis Aníbal Espinoza Polo
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto
Miembro

Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero
Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Miembro

Estudiante Luis Alonso Nunura Dávila
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Luis Arturo Reaño Tapia, Representante del Sindicato Único de Trabajadores
Veedor.